

Terminal Punto de Venta

Julio 2020

A hand holding a globe made of business-related images. The globe is composed of various small images showing business meetings, handshakes, and financial charts. The background is a dark blue gradient with a large, stylized blue arrow pointing upwards and to the right.

contenido

Objetivo



Descripción del producto



Características del producto



Requisitos de contratación



Herramientas de cotización y publicidad



Comisiones y bonos



Contacto para dudas y aclaraciones





objetivo



Apoyar a los comercios para incrementar la captación de clientes, al contar con un medio más de cobro, facilita el control financiero, elimina el riesgo de tener efectivo en el comercio y de recibir billetes falsos.

A photograph of a business meeting. In the foreground, a person's hands are holding a large white document with text. In the background, another person in a dark suit is visible, with their hands clasped near their face. A large, bright green banner is overlaid on the bottom right of the image, containing the text 'DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO' in white, bold, sans-serif capital letters.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Descripción del producto



- Tipo de producto:** Bancario, medio de pago electrónico conformado por una Terminal Punto de Venta para la aceptación de tarjetas Visa, MasterCard, Carnet, Amex, débito o crédito y Vales de Despensa.
- Tipo de cliente:** Cualquier cliente persona física o moral con actividad empresarial.
- Perfil del cliente:** Persona física o moral con actividad empresarial que requiera un medio adicional para el cobro a sus clientes.



¿Qué lo hace único?

- Recibe pagos con Tarjetas Bancarias: Visa, MasterCard, Carnet y/o American Express; además de Vales de Despensa: Edenred, Sí Vale e Inburvale de Despensa.
- Ofrece a tus clientes la opción de diferir sus compras con múltiples instituciones bancarias.
- Con "Asistencia Negocio TPV" cuentas con respaldo en eventos inesperados en el día a día de tu negocio como asistencia legal, servicio de ambulancias y mantenimiento en general.
- Depósito de las ventas dentro de las primeras horas del día hábil siguiente.
- No se requiere fianza.
- Sin facturación mínima requerida.
- No tiene costo el trámite administrativo de las aclaraciones.
- Capacitación (para el uso de la terminal).
- Soporte y asesoría personalizada vía Centro de Atención Telefónica Inbursa.
- Tasas competitivas.
- Mayor seguridad al reducir el manejo de efectivo.
- Señalización gratuita publicidad impresa para colocar en tu negocio.
- Acceso a punto electrónico, a través de www.inbursa.com, para consultar la operación y toda la información relacionada con la TPV.



Beneficios

Tus clientes obtienen **PUNTOS INBURSA** por la facturación con su Terminal Punto de Venta.

Recibe 1 Punto Inbursa por cada 10 dólares de facturación con la TPV en el mes, los cuales pueden cambiarse a:

- **Kilómetros o millas en las mejores líneas aéreas**
- **Puntos para noches de hotel en las más prestigias cadenas hoteleras**

¡Entre más utilicen su terminal Inbursa, más puntos ganan!

Nota: consulta comunicado BCONE-0295-2019.



Beneficios

Asistencia Negocio TPV: Beneficio exclusivo que te brindará el respaldo en eventos inesperados que pueden presentarse en el día a día de tu negocio. Acceso a los siguientes servicios que podrás utilizar cuando lo necesites:



Ambulancia terrestre por emergencias



Asesoría legal telefónica ilimitada



Envío de Abogado en caso de robo a comercio



Mantenimiento en general

- Cerrajería
- Plomería
- Vidriería
- Electricidad

Nota: consulta comunicado BCONE-0321-2019.

A blue ballpoint pen is shown in the process of writing a checkmark on a checklist. The checklist consists of several rectangular boxes, each containing a blue checkmark. The pen is positioned over the bottom-most checkmark. The background is white with horizontal dashed lines. In the bottom right corner, there is an orange banner with white text.

**características
del producto**



Características del Producto

- a) Generales
- b) Operación
- c) Servicios
- d) Aceptación y mercado
- e) Comisiones
- f) Valor agregado



a) Características generales

- Las ventas se depositan el día hábil siguiente.
- No requiere fianza, ni facturación mínima.
- No se aplican cargos administrativos por aclaraciones.
- Acepta tarjetas Visa, MasterCard, Carnet, Amex* y Vales de Despensa.
- Cuenta con servicio personalizado y atención vía Call Center.

*Previa validación AMEX



b) Operación:

Cuenta con 5 diferentes modelos de dispositivo con tecnologías que se adaptan a las necesidades e infraestructura del cliente.

Modelo de Terminales	Requisitos mínimos de instalación:
DIAL UP (fija línea telefónica)	Línea Telefónica Telmex o Axtel análoga (sin servicios digitales, identificador de llamadas, internet, llamadas tripartitas etc.)
GPRS (móvil celular)	Que exista cobertura de datos Telcel en el comercio donde se instalará la Terminal, consultar en: www.telcel.com



Modelo de Terminales	Requisitos Mínimos de Instalación:
IMÓVIL	<ul style="list-style-type: none">• Contar con un celular o tableta con Internet ya sea a través de datos o WiFi.• Compatibles con Android e IOS.• La aplicación está disponible en APP STORE para los IOS y en PLAY STORE para sistemas operativos Android, la aplicación es gratuita.• Este dispositivo NO se comercializa para los giros de renta de autos y hotel, ya que NO se puede habilitar ninguna aplicación.• Conectividad a través del bluetooth. <p>Nota: Para este modelo es obligatorio colocar el correo electrónico del contratante.</p>

Características del producto



Modelo de Terminales	Requisitos mínimos de instalación:
<p>ETHERNET Internet – Fijo de Banda Ancha</p>	<ul style="list-style-type: none">• Red de banda ancha (ejemplo INFINITUM).• Puertos libres en donde se va a conectar la TPV ya sea del ROUTER o MODEM. <p>Si la red es estática, además se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dirección IP• Máscara de subred• Puerta de enlace predeterminada• DNS1• DNS2

El internet tiene que ser propio del comercio para garantizar el correcto funcionamiento de la terminal.

Características del producto



Modelo de Terminal	Requisitos mínimos de instalación:
<p style="text-align: center;">Wi-Fi Internet – Inalámbrico</p>	<ul style="list-style-type: none">• Modem inalámbrico (lo proporciona el cliente)• Nombre de la red (como aparece en el modem)• Canal de transmisión (fijo)• Wep Key (llave de acceso) <p>Si la red es dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none">• DHCP habilitado <p>Si la red es estática:</p> <ul style="list-style-type: none">• Dirección IP• Máscara de subred• Puerta de enlace predeterminada• DNS1• DNS2

El internet tiene que ser propio del comercio para garantizar el correcto funcionamiento de la terminal.



c) Servicios:

Cargos recurrentes, un servicio más de Adquirencia Bancaria

Es un servicio más de Adquirencia Bancaria; el cual consiste en instalar en la computadora del cliente, un programa con el que podrá realizar cargos periódicos a las tarjetas de crédito Visa o MasterCard.

Requisitos	Costos
<ul style="list-style-type: none">• PC Pentium III (mínimo)• Lector de CD• Windows 2000 (mínimo)• 200 mb de espacio libre en disco duro• Modem o compatible• JAVA versión 7 o anteriores indispensable	<ul style="list-style-type: none">• Afiliación e instalación \$275.00 más IVA• Renta mensual sin costo• Comisión sobre ventas 1.5% al 3.5% más IVA

Características del producto



Cuando ingresen el trámite deben incluir el **contrato de aceptación de cargos del comercio con el tarjetahabiente.**

Esta aplicación solo está autorizada para:

- Escuelas
- Gimnasios, clubes deportivos
- Servicios de monitoreo de alarmas
- Para otro tipo de giros que requieran esta operativa se evaluará el tipo de operación para su autorización



d) Aceptación y mercado:

- Acepta tarjetas de las marcas: **Visa, MasterCard, Carnet, Amex*** y **Vales de Despensa**

*Aplican restricciones



Comercio Electrónico

- Dirigido a comercios que realizan la venta de productos o servicios a través de Internet mediante un carrito de compras.
- Es una aplicación vía WEB que ofrece al comercio la alternativa de poder realizar el cobro de productos o servicios adquiridos por Internet con cargo a tarjetas de crédito y débito de las marcas Visa, MasterCard y Carnet.
- El comercio ya debe contar con página de internet operando y su motor de pagos (carrito de compras) desarrollado.
- Disponible para personas físicas o morales y solo aplica para cobros vía WEB a tarjetas de crédito y debito.
- Proporciona comodidad al cliente final ya que puede realizar las compras desde su hogar.



Condiciones comerciales para Comercio Electrónico

COMISIONES NEGOCIOS EN GENERAL		
CONCEPTO	IMPORTE	FRECUENCIA
Alta de comercio	\$275.00 + IVA	Cobro único a la apertura del contrato

Nota: Estos costos no incluyen gastos de desarrollos o implementaciones adicionales, si se llegarán a requerir se cotizarían por separado.



Implementación Comercio Electrónico

1. Firma de contrato y entrega de documentos requeridos (**comercio**)
2. Se da de alta comercio y se genera su afiliación (**Inbursa**)
3. Envío de librerías a comercio para implementarlas en el sitio WEB (**Inbursa**)
4. Genera archivo JSP (**comercio**)
5. Validación del archivo y generación de URL de pruebas (**Inbursa**)
6. Comercio inicia pruebas (**comercio**)
7. Validación de archivo resultante de las pruebas, certificación y generación del URL en producción (**Inbursa**)
8. Inicio de operación (**comercio**)

Tiempo promedio de implementación es de 10 días, depende de los tiempos de respuesta del comercio y confirmación para operar de las marcas Visa y MasterCard.



CoDI (Cobro Digital)

Objetivo: Recibir cobros con CoDI, generando el QR en la pantalla de la TPV o mediante Punto Electrónico.

BENEFICIOS

- Disposición inmediata de su dinero.
- La transacción no genera ningún costo sobre el monto de la operación.
- No existen aclaraciones.
- El cargo se realiza en línea al comprador y se deposita en línea a la cuenta del vendedor asociada a laTPV.

PUNTOS A CONSIDERAR

- El monto máximo de una operación es de **\$8,000**.
- Por el momento la operativa CoDI solo se encuentra disponible para terminales **GPRS**.
- Por el momento solo se puede ofrecer a **clientes nuevos**.
- CoDI es una operación exclusiva para **Débito**.



Pasos para activar CoDI

INBURSA

1. Asesor ingresa anexo “G” vía folio TYS junto con el contrato de TPV.
2. Se generará un servicio de instalación incluyendo el aplicativo de CoDI.
3. Operador acude a instalar la TPV y solicita al cliente su IdCoDI para activar en la TPV el servicio.

CLIENTE

1. Ingresa al portal Punto Electrónico menú **CoDI/Alta CoDI**, en esta pantalla encontrará un instructivo con los pasos a seguir para el Registro.
2. Se registra en la página de Banxico <https://www.banxico.org.mx/RegistroCoDi/>
3. Activar el servicio de CoDI en Punto Electrónico en el menú **CoDI/Alta CoDI**.
4. Conserva el IdCoDI obtenido en Punto Electrónico para la visita del operador.

The picture can't be displayed.



Los manuales, anexo y presentación de CoDI están disponibles en tu portal de asesores en la ruta:
Comunicación/información/ formatos/Banco

Características del producto



Puntos a considerar para el registro en Banxico:

- La página para registro es: <https://www.banxico.org.mx/RegistroCoDi/>
- Para el registro tu cliente debe tener a la mano su .cer, .key y clave del SAT.
- Durante el registro en Banxico se solicitan algunos datos que son propios de Inbursa como la **IP, URL, Certificado, datos de responsable técnico y operativo** estos datos están disponibles en el portal de Punto Electrónico “CoDI/Alta CoDI”.
- Al concluir el registro, la página de Banxico mostrará algunos datos que es importante guardar ya que serán requeridos en el portal de Punto Electrónico para la activación del servicio:

- **Certificado**
- **Alias**
- **Dígito Verificador**
- **Id Cliente**

Usuario: Marcia Irais Mayerstein Gonzalez

Activar CoDI para TPV

Selecciona el número de afiliación:

Id Cliente	<input type="text"/>						
Primer Nombre	Marcia	Segundo Nombre	Irais	Apellido Paterno	Mayerstein	Apellido Materno	González
Clave Bancaria	036180500010845089	Tipo cuenta	EFE	Número Cuenta	50001084508	Dígito Verificador	9
Alias Certificado	<input type="text"/>	Comisión	<input type="text"/>				

Resultado

Id Registro CodiPayment:

* Este codigo se debe ingresar a la TPV para activar CoDI



e) Valor agregado:

- Publicidad en la página de Banco Inbursa sin costo
- Envío de insumos y publicidad a su domicilio sin costo (**rollos, posters, calcomanías**)
- Acceso a Punto Electrónico sin costo a través de la página principal de Banco Inbursa, en el que se podrá consultar la operación e información de la Terminal Punto de Venta.
 - Datos generales
 - Reportes de operación
 - Información general
 - Manuales, guías y capacitación
 - Servicios



AMERICAN EXPRESS

Con tu Terminal Punto de Venta Inbursa ya puedes aceptar tarjetas American Express

Beneficios:

- Una opción más para incrementar tus ventas.
- Un solo depósito: recibirás el pago de ventas a las Tarjetas American Express al mismo tiempo que el de las otras tarjetas (al día hábil siguiente).
- Estado de cuenta único: en un mismo documento verás los movimientos de todas las tarjetas.
- Reporte al instante: a través de Punto Electrónico consulta las transacciones de tu TPV Inbursa ingresando a www.inbursa.com



AMERICAN EXPRESS

Las tasas que se cobrarán a los clientes que contraten el servicio de AMEX, se asignan de acuerdo al giro comercial descrito a continuación:

COMERCIOS TASAS		
COMERCIOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN	TASA CRÉDITO AMEX
Restaurantes	Venta de todo tipo de alimentos ya sea en establecimientos fijos, móviles, servicio de alimentos a domicilio, bares y cafeterías.	3.68%
Misceláneas	Tiendas de abarrotes, verdulerías, pollerías, carnicerías y productos naturistas.	3.52%
Médicos	Consultorios médicos cualquier especialidad, servicios veterinarios, servicios dentales y servicios ortopédicos.	2.50%
Salones de Belleza y SPA	Estéticas, barberías, salones de belleza, SPA y salones de masajes.	3.44%
Refacciones y Ferreterías	Ferreterías, equipo de plomería y calefacción, autopartes y accesorios automotores.	2.74%
Ventas al detalle	Venta de artículos terminados.	3.44%



AMERICAN EXPRESS

COMERCIOS TASAS		
COMERCIOS ESPECÍFICOS	DESCRIPCIÓN	TASA CRÉDITO AMEX
Colegios y Universidades	Universidades (colegios, preparatorias y escuelas profesionales) escuelas sin grado académico	1.80%
Educación Básica	Escuelas - primarias y secundarias	1.80%
Entretenimiento	Espacios y servicios de entretenimiento para niños y adultos	3.44%
Farmacias	Droguerías (farmacias)	3.16%
Gasolineras	Estaciones de servicio, gasolineras, estaciones de servicio para todo tipo de transporte (con o sin servicios auxiliares)	2.08%
Guarderías	Guarderías (puericultura, servicios de - cuidado por día)	2.50%
Hospitales	Hospitales	2.44%
Hoteles	Servicios no clasificados - hoteles, moteles, centros turísticos	2.82%
Otros	Servicios	3.44%

Giros NO autorizados:

Renta de autos, servicios aéreos, telecomunicaciones, pago de servicios públicos, productos derivados del petróleo, seguros, ventas en puerta, servicios financieros y organizaciones religiosas.



VALE DE DESPENSA

Con Terminal Punto de Venta Inbursa ya pueden recibir tarjetas de vales de despensa.

Beneficios:

- Una opción más para incrementar tus ventas.
- Recibir InburVale despensa no genera ningún costo adicional para el comercio.
- Algunas de las valeras cobran un comisión adicional a la tasa de descuento.
- Se registra como una transacción de débito con depósito al siguiente día hábil.

Giros autorizados para recibir vale de despensa

- Misceláneas
- Farmacias
- Panaderías
- Otro giros previa validación

Valeras participantes

Emisor de Tarjeta de Vale Despensa	Comisión Adicional
Inbursa	0%
Edenred	2%
Sí Vale	2%

Nota: La aceptación de tarjetas de vale despensa de cualquier proveedor de vales puede generar alguna comisión adicional a la tasa de descuento pactada con el cliente y esta dependen del proveedor de vales que desee recibir.

Características del producto



Punto Electrónico

- Consultar reportes
- Información de su comercio
- Manuales del uso de la TPV
- Solicitar insumos
- Reportar daño de su TPV
- Levantar aclaraciones de transacciones



► Datos Generales

▼ Reportes de Operación

- Reporte totales liquidados
- Reporte liquidacion detallado
- Reporte de ventas Inburcash

► Información General sobre la liquidación

► Manuales, Guías y Capacitación

► Aclaraciones

► Servicios

► Usuario i-movil

► Puntos Inbursa



Centro de Atención Telefónica
54 47 80 88
01 800 627 99 24

Nombre:

Usted tiene 0 Aclaraciones(s) Pendientes(s)

Estimado Cliente:

Usted cuenta con 3 días a partir de la fecha de "**Solicitud de documento**" en su reporte **Aclaraciones** para el envío de la documentación correspondiente de acuerdo a lo establecido en la Guía de Solicitud de Pagarés (Ver apartado Manuales, Guías y Capacitación)

La no presentación de los documentos generará un cargo a su cuenta por el monto de la transacción no presentada.

Para el caso de Cargos Directos aplicados por el banco Emisor, el cargo a su cuenta será inmediato, por lo que se requiere el envío de la documentación para representar la aclaración.

Cuenta **efe**

CUENTA CON
Sanborns

INBURSA*ct*
INVERSIÓN *ct*

Kilómetros
Premier TPV



Requisitos de contratación



- **Contar con una de las siguientes cuentas en Banco Inbursa**

Persona física	Persona moral
Cuenta efe	Efe Empresarial
Cuenta Ct	Ct Empresarial
Cuenta Negocios Telmex	Cuenta Negocios Telmex
Cuenta Aspel	Cuenta Aspel
Cuenta con Sanborns	Cuenta Estación de Servicio
Cuenta con Walmart	
Cuenta Simplex	
Cuenta Dorada	

- **Solicitud BIN 683 (versión vigente) Adquirencia Bancaria**
- **Cotización aprobada** (vigente en formato pdf)

Nota: El domicilio que se registra en la solicitud en el apartado “ubicación de los establecimientos”, deben validar que la colonia y el código postal exista en SEPOMEX, con esto se garantiza que el trámite no se rechace.

▪ Copia del RFC:

✓ Persona Física:

- Constancia de Inscripción en el RFC y R1, R2 o acuse de actualización ante el SAT (este documento debe contener cadena y sello digital), **donde se indique la actividad comercial del cliente.**
- Cédula Fiscal y R1 o R2 o acuse de actualización ante el SAT (este documento debe contener cadena y sello digital), **donde se indique la actividad comercial del cliente.**
- Constancia de situación fiscal, **este documento debe indicar la actividad comercial del cliente.**

✓ Persona Moral:

- Constancia de inscripción en el RFC donde indique la actividad comercial del cliente.
- Cédula Fiscal más R1 o R2, donde se indique la actividad comercial del cliente.

○ alguno de los siguientes documentos según aplique.

- ❖ **Contrato de arrendamiento (vigente)** que especifique claramente la actividad comercial para la que se está contratando la TPV. **(Solo aplica para clientes que no tienen registrada una actividad comercial en su alta de Hacienda).**
- ❖ **Acta constitutiva** donde se especifique la actividad comercial.
- ❖ En caso de ser cadenas o franquicias, es válido presentar el contrato de la franquicia o carta emitida por el franquiciante.

Notas:

- ❑ Para los giros salones de belleza, misceláneas, refaccionarias y ferreterías, médicos y dentistas, guarderías y educación básica es indispensable ingresar el RFC con actividad económica para que se pueda respetar la promoción de Tasa Cero.
- ❑ Es indispensable validar que la actividad comercial para la que se contrata la Terminal se encuentre registrada en las actividades ante el SAT.